

LOS CATÓLICOS SEGLARES EN  
LA VIDA SOCIAL ESPAÑOLA  
1900-1936

Segunda parte

Jesús Álvarez Gómez

#### IV. LOS CATÓLICOS Y LA ACCIÓN POLÍTICA

Se suele decir que la España contemporánea comienza con las invasiones napoleónicas y la subsiguiente Guerra de la Independencia; pero quizá sería más exacto retrasar las fechas hasta la Restauración de 1875 e incluso, según la autorizada opinión de Tuñón de Lara, se podría señalar la fecha exacta de 1881 porque es entonces cuando la historia de España «se protagonizó de manera más amplia y colectiva; y se multiplicó la búsqueda de respuestas a una problemática distinta de la tradicional» (34).

Desde esa misma fecha es cuando nosotros queremos iniciar el recuento de la acción de los católicos en el ámbito de la política, porque es también por entonces cuando se agudiza la problemática política de los católicos españoles. En 1881, concretamente el día 29 de enero, se publicaban las Bases constitutivas de la *Junta Central de los Consejos Católicos Nacionales*, con la que se pretendía unificar los esfuerzos del catolicismo a fin de contrarrestar los desmanes anticlericales de la política del Gobierno.

En ese mismo año 1881, Monseñor Cascajares, Obispo de Calahorra, lanzaba la idea de un partido político confesional católico que defendiera los derechos de la Iglesia. Pretendía, así, el Obispo calagurritano unificar a los católicos divididos en casi todos los ámbitos de su acción, pero fundamentalmente en el ámbito de la acción política. Sin duda, todos los grupos o partidos confesionales pretendían un mismo fin: la defensa de los derechos de la Iglesia, pero, debido a la rivalidad existente entre ellos, no hacían nada más que empeorar la situación de la Iglesia frente a los partidos anticlericales.

Puede ser sintomático a este respecto, la consulta que el P. Cámara, Obispo de Salamanca, elevó al Secretario de Estado de León XIII, en 1890: «Si deben llamarse liberales imitadores de Lucifer cuantos militan en los partidos gubernamentales de España» (35).

Como hemos visto en el primer apartado de este mismo trabajo, la Santa Sede no se cansaba de recomendar la unión a los católicos españoles. Con ocasión de la peregrinación obrera de 1894, el Papa León XIII hizo referencia de un modo explícito a la necesidad de sujetarse a los «poderes constituidos», con tanta más razón cuanto que el trono de España estaba regido por una «reina ilustre» cuya piedad y devoción hacia la Iglesia todos podían admirar.

El Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de León XIII, ayudaba con una carta dirigida a los Obispos reunidos en Burgos a trazar las líneas fundamentales de una fórmula de unión basada en los siguientes principios:

- La unión en el campo político no es obligatoria.
- En política pueden existir pareceres divergentes.
- Se trata de unión en el terreno político-religioso, en el que se establecen las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
- Ni la Iglesia ni los católicos en cuanto tales pretenden derribar gobiernos, sino defender a la Iglesia y purificar las leyes de cualquier error que las vicie (36).

Ahora bien, cuando el Cardenal Sancha quiso sacar las consecuencias prácticas del Congreso de Burgos, recomendando a los católicos «la aceptación sincera y leal del régimen constitucional», los integristas se lanzaron contra él con tal furia, que el mismo Papa León XIII se consideró obligado a salir en defensa del obispo español con una carta en la que, una vez más, ponía de manifiesto la urgente necesidad de que los católicos españoles aceptaran unas bases comunes de convivencia y de acción en el campo de la política:

«Cuán temeraria y desconcertadamente juegan no pocos aun entre aquellos que quieren, por otra parte, ser considerados como sostenedores de la religión... Estos católicos si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho, dan aliento a los enemigos de la fe y casi trabajan en su favor. Y, ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos y desprovistos por tanto de toda autoridad, no obstante se arrojan la de declarar a su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y así mismo cuál será la conducta que los católicos deban seguir o rechazar» (37).

Los integristas son estigmatizados por Monseñor López Peñalé, con las palabras más duras:

«Personas que dicen abominar del *liberalismo*, personas que están siempre con esa palabra en los labios para anatematizarla, son las más *liberales*, las más rebeldes a los superiores eclesiásticos, las que más daño causan al cristianismo... Conviene que aquí (en el Senado) y fuera de aquí se oiga lo que acabo de decir, para que no se presente al catolicismo como enemigo de la libertad y de las instituciones» (38).

A pesar del enfático Manifiesto de los integristas (1889) en el que proclamaban que se dedicarían con todas sus fuerzas «a preparar el advenimiento del Estado cristiano, dispuestos a aceptar y apoyar la solución política que Dios nos depare para devolver a España el bien incomparable que la Revolución le ha quitado, es a saber, la soberanía social de Jesucristo» (39), la realidad seguía siendo la contraria. De ahí que tuviera que intervenir una y otra vez exigiendo moderación: «No acusar a nadie como no católico o como menos católico por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados o no llamados *liberales*... Combatir sistemáticamente a hombres y partidos por el solo hecho de llamarse *liberales*, no sería justo ni oportuno; combátanse los actos y las doctrinas reprobables, cuando se producen, sea cual fuere el partido al que están afiliados los que ponen tales actos o sostienen tales doctrinas. Lo bueno y lo honesto que hagan, sigan y sostengan los afiliados a cualquier partido y las personas que ejerzan su autoridad, puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios, y en todo el orden social...» (40).

En este contexto socio-político y socio-religioso de principios del siglo XX, es donde se va a iniciar y se va a desarrollar en gran medida la acción socio-política de la ACNP. Los propagandistas toman como punto de partida en su acción política, las directrices del magisterio de los Papas bien claro a este respecto. Las palabras de D. Ángel Herrera no dejan lugar a dudas:

«...sin prejuzgar, por supuesto, ni cuestiones de legitimidad ni cuestiones de gobierno. Convertimos en realidad fecunda en España el pensamiento de León XIII. También en esta grave materia la conciencia católica de las naciones, especialmente de las latinas, estaba deformada y mal dirigida. Fueron los casos más graves, por sus consecuencias, los de Francia y España. Las enseñanzas que dio el gran Pontífice a la nación vecina ya en la encíclica *Nobilissima gens*, ya en cartas particulares a los preladados, ya en la *Au milieu des sollicitudes*, son un monumento de ciencia política teórica y práctica que vale por muchos tratados...» (41).

Para la ACNP, en palabras de su mismo Presidente, esta colaboración sincera con los poderes constituidos, se justifi-

ca por el hecho constatado por la experiencia de cada día «de que no existe un bien absoluto en este mundo, tal como prometen mesiánicamente algunas ideologías, ni tampoco un mal absoluto que no contenga alguna faceta buena» (42).

En consecuencia la ACNP opta por una *reforma constructiva*, rechazando por principio cualquier *revolución violenta*, porque la historia demuestra que en ningún caso las revoluciones violentas favorecen al bien común de los pueblos. No se trata, en modo alguno de tolerancia ni, mucho menos aún, de connivencia con lo que de malo pueda haber en los gobiernos constituidos, sino de un deseo eficaz de hacerlos desaparecer de la sociedad (43).

La ACNP inicia sus campañas de propaganda por Andalucía, al día siguiente mismo de la imposición de insignias (3 dic. 1909). Los propagandistas van a emplear los mismos métodos y las mismas armas que manejan los revolucionarios, pero sin revolución: El *mitin* y los actos populares masivos en locales cerrados y abiertos. Querían romper expresamente con una idea propagada muy hábilmente por los republicanos, los socialistas y los anarquistas, y que hacía presa incluso en las conciencias de los mismos católicos: Cuando los grupos de izquierdas organizaban un mitin o un acto popular masivo, no hacían nada más que usar un *derecho*, pero cuando los católicos organizaban actos semejantes, entonces se trataba de una *provocación* descarada.

De ahí que la ACNP tuviese que tomar la iniciativa, si no en contra de la expresa voluntad de las jerarquías eclesiásticas locales, sí, por lo menos, sin un apoyo abierto y, en no pocas ocasiones, con manifiesta desconfianza. En más de una ocasión, alguna jerarquía local se asustó por lo que también ella consideraba como una «provocación» por parte de los jóvenes propagandistas. El éxito inicial cosechado en la primera salida a Andalucía, y concretamente a Granada, con el apoyo del Arzobispo Messeguer, animó a la incipiente ACNP a proseguir en la lucha por otras ciudades de Andalucía y Extremadura.

La acción política de la ACNP en sus comienzos se redujo a mítines y actos públicos de protesta contra las leyes sectarias del Gobierno de Canalejas, que se caracterizaba por sus posiciones extremas dentro del Partido Liberal. Como ha dicho don Nicolás González Ruiz, «hemos de colocar en el haber involuntario de Canalejas el revulsivo que aplicó a la conciencia católica del país, la cual, acosada desde el poder y por el vocerío de la calle, donde las manifestaciones anticlericales se pusieron de moda, comenzó a levantarse con vigor y a pensar en organizarse y defenderse» (44).

En esta organización y defensa de los católicos jugaron un papel decisivo los Jóvenes Propagandistas. La ACNP hizo, en efecto, sus primeras armas políticas en la defensa de la enseñanza que el Gobierno de Canalejas pretendía poner enteramente en manos del laicismo, y en la oposición frontal a la *Ley del Candado* (1910) por la cual se cerraban las puertas de España a nuevas congregaciones religiosas. Pocos fueron los actos públicos que con ocasión de la discusión de esta ley se organizaron en España y, sobre todo, con ocasión de la retirada del embajador español ante el Vaticano, en los que los jóvenes propagandistas no tuvieron una fuerte presencia, ya en la organización de los mismos o con la intervención de alguno de sus miembros. Angel Herrera, Rafael Rotllán, Alonso del Álamo, Esteban Bilbao, Montalvo, Aristizábal hicieron oír su voz por todos los rincones de la geografía nacional.

La ACNP no se oponía a Canalejas en cuanto tal, sino como ya se ha dicho, a las leyes que tenían un marcado carácter anticlerical. Fue significativo a este respecto, el testimonio de honestidad dado por la ACNP con ocasión del asesinato del propio Canalejas (1912). En el Círculo Católico Obrero de Madrid organizaron los jóvenes propagandistas un acto de protesta en el que Gerardo Requejo pronunció un vibrante discurso. Y en el que, al presentar y justificar el acto, D. Angel Herrera expuso con toda claridad cómo unas doctrinas políticas, cuya propaganda, permitida por el Gobierno, «ha podido determinar y ha determinado un estado de opinión que acaso origina el crimen inculcándolo en la mente del asesino» (45).

La ACNP se daba cuenta de que el impacto causado en la opinión pública con sus mítines y actos públicos era a veces clamoroso, pero siempre resultaba efímero, porque le faltaba la continuidad y la reiteración un día y otro día. Era necesario un órgano permanente de opinión pública. Ya hemos visto anteriormente cómo se llegó a concretar en la compra de *El Debate*. A partir de ese momento, la ACNP iba a desarrollar una poderosa acción política en todo el ámbito del territorio nacional.

El Gobierno liberal de Romanones, que sucede a Canalejas, no facilita sino que entorpece aún más la situación española, ya que se dan pasos ulteriores en la implantación del laicismo más radical en la enseñanza. El peligro se agrava con la escisión del Partido Conservador presidido por Maura, el cual se niega a formar Gobierno, tarea que asume Eduardo Dato Iradier. La ACNP, aunque en cuanto tal asociación era apolítica, a través de *El Debate*, se declaró a favor de Maura (46).

Frente al miedo generalizado que atenaza a los más diversos sectores de la nación, la ACNP se dispone a afrontar la situación, a través de mítines por toda España, pero sobre todo a través de información y la creación de opinión, por medio de *El Debate*. Su pretensión consistía en promover, desde una amplia plataforma, la coincidencia más extensa posible de los católicos, fijando, poco a poco, las bases de un *programa mínimo* que pudiese ser asumido por todos y que no era otro que la quintaesencia del espíritu propio de la ACNP. Por otra parte, *El Debate* insistía en la necesidad de que los católicos interviniesen asiduamente en los problemas prácticos en los que, si no se ventilan de un modo abierto los grandes principios doctrinales, sí, en cambio, sus concreciones y repercusiones en la vida individual y social. En esta dirección se mantendrá *El Debate* a lo largo de toda su existencia.

Aunque la ACNP, a través de *El Debate*, se ocupó y preocupó de todos y de cada uno de los problemas que iban surgiendo en la vida nacional, queremos poner de relieve, además de lo que anteriormente expusimos en el ámbito de la *acción social*, los siguientes:

## 1. LA ENSEÑANZA

Hemos visto anteriormente cómo la ACNP empezó a templar sus armas políticas en la defensa de la escuela cristiana frente al laicismo que el Gobierno de Canalejas y después el de Romanones pretendían imponer en todo el ámbito escolar español. Era preciso mentalizar a los católicos frente al peligro del laicismo, pero también había que emprender una acción concreta. La ocasión se presentó de rebote al fundarse en Valladolid una *Asociación Escolar Socialista*. La réplica de *El Debate* no se hizo esperar. El día 15 de mayo de 1919 lanzaba la idea de la fundación de una *Asociación Católica Escolar*:

«...es preciso poner manos a la obra sin pérdida de tiempo, y creyéndolo así, aconsejamos que se acometa el problema de la Asociación escolar, sin criterios estrechos, con amplitud de miras, formando asociaciones de estudiantes por distritos universitarios, por provincias, con ánimo de constituir algún día la gran Federación Nacional Escolar».

*El Debate* esbozaba la estructura y el programa de acción de esa futura *Confederación Nacional de Estudiantes Católicos* que muy pronto sería una realidad. Esta Confederación surgió, no sólo de las especiales exigencias del mundo estudiantil, sino también de la misma base ideológica y fáctica más amplia de la ACNP. Cualquier partido político, cualquier agrupación sindical, cualquier movimiento obrero, necesitaba una plataforma juvenil que asegurase su futuro. La ACNP se percató muy pronto de que cualquier movimiento apostólico no podría tener futuro tampoco sin unas bases bien cimentadas en la juventud. Quizá, por eso mismo, en el año 1917 se eliminó del título inicial de la Asociación la *J* de *jóvenes*, quedándose sencillamente con las siglas que hemos

venido usando habitualmente para referirnos a ella, ACNP, cuando en realidad, inicialmente y hasta 1917 se llamaba *ACN de Jóvenes Propagandistas*.

La necesidad de crear una Confederación Nacional de Estudiantes Católicos la habían sentido los propagandistas desde sus mismos orígenes. Si no la crearon antes, fue, según palabras de su Presidente, D. Angel Herrera Oria, por la falta de una persona adecuada para llevarla adelante. Cuando la ACNP encontró este hombre en la persona de D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, la Confederación Nacional de Estudiantes se hizo muy pronto una realidad. Era el año 1920 cuando D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, que contaba entonces 20 años, se entregó en cuerpo y alma a la creación y desarrollo de la mencionada Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que llegaría a alcanzar la primacía dentro de la Universidad española frente a las asociaciones estudiantiles de izquierdas.

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos que inicialmente se componía solamente de estudiantes universitarios, sobre todo de la Facultad de Derecho y de las Escuelas Especiales, extendió muy pronto el reclutamiento de estudiantes también a las Escuelas de Magisterio y a los mismos Institutos de Enseñanza Media. El espaldarazo definitivo lo recibió la Confederación de Estudiantes Católicos en la visita que su Junta Directiva realizó al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, y en el mitin clamoroso celebrado en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el día 13 de mayo de 1920. En este mitin pronunció D. Fernando Martín-Sánchez Juliá un discurso memorable en el que hizo un brillantísimo análisis de la realidad estudiantil, concluyendo con una serie de exigencias entre las que sobresalían algunas cosas que están en nuestros días de suma actualidad, como eran la *libertad de enseñanza* y una *ley de autonomía universitaria*.

Como era de esperar, ante esos comienzos tan esperanzadores, la Asamblea Nacional de la ACNP celebrada en 1920 en Loyola tomó la resolución de prestar el máximo apoyo a esa naciente Confederación de Estudiantes Católicos.

En 1924, la acción que la ACNP venía realizando con la juventud estudiantil se alargó a toda la juventud en general, con la creación de la *Juventud Católica Española*, no sólo con la anuencia sino incluso con el mandato de la jerarquía eclesiástica española. Se celebró en ese mismo año la primera Asamblea Nacional de la Juventud Católica Española.

Al hablar de la acción de los católicos en el campo de la prensa, ya hemos hecho referencia a la creación por parte de la ACNP de la primera Escuela de Periodismo en España, que podría haberse relatado aquí, ya que se elevaba de este modo a verdadera carrera universitaria, aunque en el ámbito privado todavía, la profesión periodística.

La acción de la ACNP en el campo de la enseñanza culmina en el año 1933 con la creación de dos entidades destinadas a tener un gran futuro: el Centro de Estudios Universitarios (CEU) y los Cursos de Verano de Santander, que aunque estos últimos tuvieron su iniciativa en la Junta de Acción Católica, fueron promovidos muy activamente y en ellos tomaron parte muchos profesores de la Asociación de Propagandistas, y la misma Junta de Acción Católica estaba entonces presidida por D. Angel Herrera Oria.

## 2. EL REGIONALISMO

El regionalismo había sido preocupación de *El Debate* desde el momento mismo en que este periódico pasó al dominio de la ACNP. En 1911 afirmaba ya:

«Ni Castilla contra Cataluña ni Cataluña contra Castilla, sino las dos y todas las demás unidas contra un funesto y absurdo centralismo» (47).

La ACNP quiso estudiar el problema sobre el terreno mismo. Y así en 1915 envió a su propio Predidente, D. Angel Herrera. Allí se pudo pecar de los errores y prejuicios que existen en el resto de España respecto de las legítimas aspiraciones regionalistas de Cataluña. Don Angel Herrera se decide, en consecuencia, a mantener contactos con dirigentes catalanes a fin de servir de puente entre Cataluña y las demás regiones españolas.

En línea con el pensamiento de su director, el propio presidente de la ACNP, D. Angel Herrera, *El Debate* afirmaba el día 9 de octubre de 1915 que el separatismo catalán no constituía un problema, sino que el verdadero problema estaba «en los gobernantes, los políticos, los periódicos, los pensadores y publicistas que van convirtiendo poco a poco el Estado español en un caserón ruinoso de cuyos ámbitos el instinto de conservación impone la fuga para no perecer miserablemente entre sus ruinas» (48). Y al año siguiente insistía: lo que el «regionalismo catalán necesita es un Gobierno español que simpatice con ellos» (49).

No cabe duda de que la *Lliga*, presidida por Cambó, y *El Debate* se entendían y se apoyaban mutuamente. Por lo menos *El Debate* rompió más de una lanza en favor de la *Lliga*, como cuando afirmaba: «...combatir a la *Lliga* es realizar labor negativa que cede en beneficio de los viejos partidos turnantes... Mayor confianza nos merece el patriotismo del más exagerado regionalista catalán o del nacionalista vasco más exaltado que el Conde de Romanones, por ejemplo» (50). «Hay aspiraciones legítimas de un pueblo, doctrinas verdaderas y fecundas, prácticas hábiles y sanas, soluciones para múltiples problemas y la negación más rotunda y eficaz del centralismo estéril, avasallador, letal» (51).

La ACNP se adhirió también a la asamblea celebrada en Covadonga en 1916 para promover un *regionalismo nacional* bajo la inspiración de Juan Vázquez de Mella. Y en 1918 el mismo *El Debate* organizó una *Semana Regionalista* en Santiago de Compostela, en la que se abogó por una sana descentralización que acabase de una vez por todas con el caciquismo, tan extendido en toda España, pero de un modo peculiar y mucho más lacerante en Galicia.

## 3. ¿UN PARTIDO POLÍTICO CATÓLICO?

La aspiración del catolicismo español de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX a la creación de una poderosa *asociación* e incluso más concretamente, de un partido político que llevase a cabo una eficaz acción pública que defendiese, sobre todo, los intereses de los católicos, fracasó siempre a causa de las rivalidades de los diversos grupos que jamás quisieron renunciar a sus particulares rincones ideológicos y religiosos. Como dice Cuenca Toribio, «el dicerio y la incomprensión se convirtieron en la única moneda circulante en las relaciones entre los diversos ambientes católicos, hasta el extremo de que desde algunos púlpitos se predicaron cruzadas de exterminio» (52).

La ambigüedad del canovismo que no supo o que no pudo optar decididamente por todo lo que significó la Revolución de 1868 ni tampoco por el fuerte sentimiento religioso condensado, casi de un modo monopolístico, por el carlismo, aunque también profundamente arraigado en una anchísima base popular de España que eran, en su mayor parte, sin duda, alfonsinas, imposibilitó la formación de un bloque político que se hubiese podido apoyar en algunas tendencias que estaban asomando tímidamente en algunos sectores del catolicismo español.

En 1881 surgió la *Unión Católica* en torno a la figura de D. Alejandro Pidal y Mon con el apoyo de la mayor parte del Episcopado español e incluso con el favor de la misma Santa Sede, pero fracasó por la oposición radical de la prensa más conservadora, aunque inicialmente había suscitado grandes esperanzas en los sectores más lanzados del catolicismo español; a pesar de que nunca fue capaz de sobrepasar las barreras del liberalismo significó, sin duda, una apertura al *mundo moderno*.

Tampoco sirvieron de mucho los esfuerzos de algunas personalidades eclesiásticas, como el Arzobispo de Valladolid, Cardenal Cascajares, el Arzobispo de Toledo, Cardenal Sancha, y el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Spínola; ni siquiera lo que pudo tener más posibilidades de convertirse en un auténtico partido político en torno a la figura del General Polavieja (53).

Estas tímidas, timidísimas insinuaciones aperturistas de los católicos españoles en las postrimerías del pontificado de León

XIII, se vieron frenadas muy pronto, después de la ascensión al solio pontificio del Papa Pío X, a pesar de que en el año 1906 la Santa Sede zanjó el tradicional pleito entre *integristas* y *liberales*, en favor de estos últimos. Y quizá esta decisión del Papa Sarto en favor del «catolicismo liberal» español hizo posible el hecho de que en el mismo año 1906 se pudieran agrupar todos los sectores políticos catalanes en el movimiento de *Solidaridad catalana*, al que también se adhirieron los católicos. Pero *Solidaridad Catalana* fue un meteoro fugaz que no pudo resistir al embate del *escisionismo tribal* de los distintos grupos, incluidos, por supuesto, los católicos (54).

Después de 1917, la situación política se estaba tornando cada día más alarmante. Se llegó a temer incluso lo peor para la Monarquía de Alfonso XIII. La crisis nacional pudo salvarse de momento con la formación de un Gobierno nacional presidido por Maura, pero en el que entraban ministros tales como Eduardo Dato, Romanones, García Prieto, Cambó y Alba. No duró nada más que unos meses. La misma suerte correrán otros gobiernos formados por Romanones, Sánchez de Toca y el propio Eduardo Dato, que caería asesinado el 8 de marzo de 1921.

Ante una situación así, algunos católicos más progresistas y con más visión de futuro se propusieron la formación de un partido de corte popular y confesional, al estilo del creado en Italia por D. Luigi Sturzo. El portavoz y representante de estas inquietudes fue D. Severino Aznar, quien redactó un *Manifiesto* que, después de ser aprobado por el Cardenal Guisasaola, remitió a otras personas a fin de que lo firmasen si estaban de acuerdo con sus propósitos.

La ACNP, a través de un artículo de *El Debate*, manifestaba su conformidad con las ideas y con la necesidad de crear un partido político con la ideología propugnada por Severino Aznar (55). El periódico de la ACNP había publicado con anterioridad el *Manifiesto* firmado por personalidades que iban a desempeñar en un futuro no muy lejano un papel preponderante en la política española, tales como el propio Severino Aznar, José Calvo Sotelo, Salvador Minguijón y Maximiliano Arboleya. Pero no estaba aún preparada la situación española para la creación de un partido político católico propiamente dicho; de momento tuvieron que contentarse con fundar un *Grupo*, más bien de tipo *cultural*, que dejaba, expresamente, a sus afiliados en la más absoluta libertad para militar y afiliarse a cualquiera de los partidos políticos existentes, a condición de que luchasen y defendiesen las ideas en las que se apoyaba el *Grupo de la Democracia Cristiana* que así se llamaba ese pretendido *Grupo cultural* de Severino Aznar.

El Grupo de la Democracia Cristiana empezó a tener muy pronto una gran influencia política, porque algunos afiliados a él entraron a formar parte del Gobierno presidido en 1919 por Sánchez de Toca, tales como Bugallal, Amat, Burgos Mazo, el Marqués de Mochales y el General Tovar.

A pesar del apoyo que *El Debate* prestó al naciente Grupo de la Democracia Cristiana, nunca se llegó a identificar plenamente con él, ni el periódico mismo, ni mucho menos la ACNP en cuanto tal. Por la sencilla razón de que la *Democracia Cristiana* era una opción política plenamente legítima, no tenía porqué ser la única y exclusiva de todos los católicos. Estas ideas las venía defendiendo *El Debate* desde el momento mismo en que fue adquirido por la ACNP. Esta puede ser quizá la razón por la que D. Angel Herrera Oria, Presidente de la ACNP y Director de *El Debate*, no quiso expresamente firmar el *Manifiesto* de la Democracia Cristiana, para no comprometer a la ACNP en cuanto tal con una concreta opción política. Las palabras de *El Debate* no ofrecían dudas:

«Importa advertir que el “Grupo de la Democracia Cristiana” no absorbe a toda la intelectualidad derechista y que fuera de él tal vez queden hombres menos radicales, menos avanzados que los afiliados a aquél; pero al frente de la naciente “Agrupación” están hombre doctísimos, prestigiosos, primeras figuras de nuestro campo» (56).

El Grupo de la Democracia iba a encontrar muy pronto la oposición de otros grupos católicos que no acaban de con-

jugar con dos conceptos que les parecían absolutamente irreconciliables: *democracia* y *cristianismo*, pretextando que tal *promiscuidad* estaba condenada desde el momento mismo en que el Papa Pío X había condenado el movimiento francés de *Le Sillon* (1910). Fueron adversarios feroces del Grupo de Severino Aznar los periódicos *El Diario de Valencia* y *El Siglo Futuro*.

No es cometido nuestro ahora seguir los avatares del Grupo de la Democracia Cristiana que, si bien gozó de ciertas simpatías por parte de la jerarquía española, no con aquel calor que hubiera sido necesario para disipar las dudas y la oposición de grupos católicos intransigentes que veían en los fautores del Grupo a socialistas y liberales camuflados de cristianos hostiles a las directrices del Magisterio de la Iglesia. A pesar de todo, el Grupo pudo proseguir sus trabajos aunque con graves dificultades. Y quizá el mérito mayor del Grupo de la Democracia Cristiana haya sido el haber proseguido desde 1933 las *Semanas Sociales* que estaban suspendidas desde el año 1912. También fue mérito no pequeño la publicación desde 1924 de la revista *Renovación Social*.

Algunos miembros del Grupo de la Democracia Cristiana —Inocencio Jiménez y Salvador Minguijón— se lanzaron a la tarea de fundar un verdadero partido político que, a imitación del Partido Popular Italiano fundado por D. Luigi Sturzo, se llamaría *Partido Social Popular*. Se celebró la asamblea constituyente del partido en diciembre de 1922. La estructura del Partido Social Popular habría de tener unas características básicamente democráticas.

El Partido Social Popular tuvo también efímera consistencia. No podía ser de otra manera, dada la heterogénea procedencia de sus componentes. En él se dieron cita *tradicionalistas*, *conservadores*, *miembros de la ACNP*, *miembros del Grupo de la Democracia Cristiana*, *sindicalistas católicos*. Demasiadas siglas para que el Partido Social Popular pudiese tener aquella unidad ideológica que a cualquier partido político le es necesaria. La división de opiniones en el seno del Partido Social Popular entre quienes pretendía colaborar con la dictadura de Primo de Rivera y los que se oponían a ella, provocó la disolución del mismo. Muchos de sus miembros más representativos no tuvieron inconveniente en formar parte de la *Unión Patriótica* del General Primo de Rivera.

El día 13 de septiembre de 1923 el General Primo de Rivera dio un golpe de Estado con el que se iniciaba un largo período de dictadura. ¿Cuál fue la actitud de la ACNP frente a la nueva situación creada por el golpe militar del General Primo de Rivera? La Asociación no era en modo alguno una organización política, sino apostólica. Pero era necesario dar unos criterios que sirviesen de pauta de conducta a sus afiliados, que estaban siendo cada vez más requeridos a asumir responsabilidades de gobierno. Tanto más cuanto que, como ya se ha visto al tratar de las vicisitudes del Grupo de la Democracia Cristiana y del Partido Social Popular, muchos Propagandistas sintiesen una legítima vocación política.

Don Angel Herrera, como Presidente de la ACNP, estableció los criterios básicos por los que se regiría la Asociación. Todo giraba en torno a esta idea clave: «Apoyar, a toda costa, a todo Gobierno que garantice el orden público y el principio de autoridad, que no es poco en estos tiempos en que todos los pueblos se ven amenazados por una revolución social, no política» (57). El Presidente de los propagandistas, en cambio, no quiso tomar postura oficial acerca de la participación en la *Unión Patriótica* creada por el dictador. El acuerdo de la asamblea de la ACNP, celebrada en Sevilla, fue que la ACNP no puede tomar partido oficialmente, puesto que los propagandistas se hallan en absoluta libertad, como ciudadanos, para apoyar o no apoyar a la Unión Patriótica.

De hecho, desde 1924, fueron muchos los propagandistas que ocuparon cargos públicos. Y algunos simpatizantes con la ACNP ocuparon algunas carteras ministeriales. La dictadura dio a los propagandistas la oportunidad de adquirir una experiencia política, no a la Asociación como tal, sino a algunos miembros de la misma, experiencia que resultaría muy

positiva en 1934 e incluso después de la victoria del General Franco en la Guerra Civil.

Sin embargo, la dictadura no era el régimen normal para una nación. Había que ir preparando el futuro a la post-dictadura. Pero sin traumas. En esta línea van las directrices o criterios dados por D. Angel Herrera en 1925, publicados en el Boletín de la ACNP. No se debe fomentar la división entre los católicos y grupos políticos afines, sino, por el contrario, robustecer la unidad entre ellos a fin de constituir una coalición que algún día tendrá que sustituir a la dictadura militar. Incluso, si ello es posible, pasando por una dictadura civil con un Gobierno de civiles que podría estar presidido por el mismo General Primo de Rivera.

Pero D. Angel Herrera era un hombre realista. Había que contar con la realidad concreta de España. Y España, por aquellos años finales de la dictadura, carecía de ideas y de hombres preparados política y socialmente. A esta formación se va a dedicar la ACNP en los años inmediatos a través de sus *Círculos de Estudios*, basándose fundamentalmente en la doctrina social de la Iglesia y en la doctrina política de Balmes. De este modo, la Segunda República iba a encontrar a los propagandistas bien preparados política y socialmente, y con ánimo dispuesto a batirse en el campo de la política y de la sociedad.

El día 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República española. Desde el comienzo del nuevo régimen, la ACNP se lanzó a una intensa campaña de orientación doctrinal en lo social y en lo político bajo el lema de *Verdad y Justicia*: «Es hora de proclamar muy en alto la verdad; y hay que trabajar comprometidamente para que triunfe la justicia. Y ello por encima de partidismos estrictamente monárquicos o republicanos, porque la ACNP como tal no es una asociación política partidista, sino un movimiento apostólico reconocido por la jerarquía» (58).

Pero la ACNP no podía quedarse únicamente en el campo de las teorías. Había que facilitar cauces por los que se materializaran las aspiraciones del movimiento católico. El 29 de abril, apenas quince días después de proclamada la República, *El Debate* anunciaba la aparición de *Acción Nacional*, cuya idea fundacional había germinado al calor de un retiro celebrado tres días antes (26 de abril) en Chamartín. La *Acción Nacional* no era un partido político, ni siquiera un «organismo electoral» de la ACNP, sino más bien un «organismo electoral» creado por unos ciudadanos particulares que pretendían salir a la palestra electoral a disputarle el voto a las ideologías rivales.

Los propagandistas que a partir de este momento se van a dedicar de lleno a la política son numerosos. Entre los que van a tener un puesto relevante en el futuro político de España sobresalen: José María Gil Robles, Federico Salmón, Javier Martín Artajo, Dimas de Madariaga, etc.

En la mente del Presidente de la ACNP estaba muy clara la distinción entre *acción apostólica* y *acción política*. La ACNP, en cuanto tal, no era un movimiento político, sino un movimiento apostólico: «La ACNP puede tener una misión providencial en cuanto que ya es una institución de minorías selectas y puede contribuir a que vivan unidos los hombres llamados a los destinos más influyentes de la vida española. Pero unidos —aclaremos, una vez más, el pensamiento— no en el partido, no en la profesión, no en el sindicato y mucho menos en la secta. Unidos en el espíritu de la caridad y en la profesión de los mismos ideales que son el alma de la Asociación» (59).

Pero los propagandistas, como ciudadanos, no sólo podían sino que debían actuar en política, en conformidad con sus principios morales y religiosos. La ACNP, en cuanto asociación apostólica, debe abstenerse de actuar en ninguna organización política, pero la Asociación debe formar y preparar hombres «para actuar en la vida pública» a fin de encauzar los asuntos de España por los caminos de la justicia y de la verdad. Lo decía, casi al día siguiente de la proclamación de la República don Angel Herrera: «Quedarse al margen de los acontecimientos políticos sería traicionar nuestros deberes y entregar cobardemente el campo a los enemigos de la religión y de la patria» (60).

La *Acción Nacional* como un «organismo electoral», no como un nuevo partido político, pretendía unificar los esfuerzos de todos aquellos españoles que se quisieran acoger al lema: *Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo, Propiedad*, partiendo de la aceptación leal del régimen republicano constituido. Este «organismo electoral» conseguiría ser la «minoría más numerosa» de la Cámara. A través de ella ejercerá la ACNP una poderosa influencia en la marcha de los acontecimientos nacionales. En 1933 la Acción Nacional será el núcleo más fuerte de la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA), al frente de la cual estaba D. José María Gil Robles, que había sido uno de los propagandistas más activos en la constitución del Partido Social Popular.

En las elecciones de 1933, ganadas por la CEDA, 33 propagandistas consiguieron un escaño de diputados; y, poco después, varios de ellos fueron nombrados ministros: José María Gil Robles (Ministerio de la Guerra), Federico Salmón (Ministerio de Trabajo) y Giménez Fernández (Ministerio de Agricultura). De este modo, la ACNP se constituyó, durante los años de la Segunda República Española, en el foco catalizador de los movimientos católicos.

Al estallar la contienda del 18 de julio de 1936, la ACNP se situó al lado del bando nacional, porque de ese lado se situaron la casi totalidad de sus miembros en cuanto ciudadanos particulares. Algunos de sus miembros serán asesinados, como en 1934 había sido asesinado el primer «mártir» de la ACNP, Marcelino Oreja Elósegui, «por las ideas que habían propagado».

## V. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN CATÓLICA

La *acción católica* en lo que tiene de apostolado de los laicos en cuanto cooperadores en la misión evangelizadora de la Iglesia es tan antigua como la Iglesia misma. Pero, en tanto que *organización del apostolado seglar o laical* es algo muy reciente. Sus orígenes, en este último sentido, no se remontan más allá del pontificado de Pío IX.

Por otra parte, estas asociaciones apostólicas no siempre han sido identificadas con el nombre de *Acción Católica*. También en cuanto al nombre específico, se advierte una constante vacilación, por lo menos, hasta el pontificado de Pío X, quien consagrará definitivamente el nombre de *Acción Católica* en la encíclica *Il fermo propósito* (11 de junio 1911). Aunque la imagen que de la Acción Católica nos ofrece la Encíclica del santo Papa Pío X dista todavía mucho del concepto que de la Acción Católica tendrán los Papas posteriores, sobre todo Pío XI, y más recientemente el Concilio Vaticano II.

En realidad Pío X consideraba como Acción Católica una multitud de obras de celo apostólico en favor de la Iglesia, de la sociedad civil y de las personas particulares, de muy diversa naturaleza. Es significativo, a este respecto, el tener en cuenta que el Código de Derecho Canónico de 1917 considera a los laicos y a las asociaciones de los mismos como sujetos pasivos del ministerio sacerdotal.

En cambio, el Papa Pío XI afirmará ya tajantemente que los laicos y sus asociaciones no son solamente sujetos pasivos, sino sujetos activos del apostolado de la Iglesia. Y ello en virtud de los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación por los que participan del sacerdocio de Cristo y de su misión profética.

La Acción Católica en España sigue caminos paralelos a los de la Acción Católica en el resto de la Iglesia. Si buscáramos las raíces más primigenias del movimiento de la Acción Católica española, en el sentido moderno del vocablo, nos remontaríamos al año 1881, fecha en la que el Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, promulgó unas *Bases Constitutivas de la Unión de los Católicos de España*, con las que pretendía el Primado español superar las divisiones existentes entre los católicos españoles. En páginas anteriores, y refiriéndonos a otras cuestiones del catolicismo español, ya hemos visto que esa unión fracasó una y otra vez, a pesar de los esfuerzos de la jerarquía española y de las mismas intervenciones de la Santa Sede.

En el año 1894, después del Congreso de Tarragona, la Junta Central de los Congresos Católicos Españoles recibió el significativo título de *Junta Central de Acción Católica* presidida por el Marqués de Comillas hasta su muerte, acaecida 31 años después. Después de la carta de León XIII dirigida al Cardenal Sancha, Primado de Toledo, en 1903 en la que, como hemos visto también en páginas anteriores, se comisionaba al mencionado Cardenal Sancha, la coordinación de los esfuerzos tendientes a acabar con la desunión del catolicismo español, fue considerado como *Director Pontificio de la Acción Católica*. Años más tarde (1910) el Cardenal Aguirre promulgó unas *Normas de Acción Católica y Social* de España con las cuales se confirmaba la ambigüedad de la *Acción Católica* y de la *Acción Social*.

En 1919 fundó el Cardenal Guisasola la *Acción Católica de la Mujer*; y unos años más tarde (1924) el Cardenal Reig estableció la *Juventud Católica*, asociaciones que, con esta misma nomenclatura, perduran hasta hoy, aunque, lógicamente, los contenidos esenciales de las mismas han evolucionado, al evolucionar el concepto mismo de Acción Católica en los Pontificados siguientes de Pío XI hasta el Vaticano II.

Ya dentro de las perspectivas de la Acción Católica, tales como las entendía el Papa Pío XI, el mismo Cardenal Reig promulgó en el año 1926 los *Principios y Bases de la reorganización de la Acción Católica Española*. Estos *Principios* establecían la federación de las obras apostólicas, aunque ninguna de ellas perdía su autonomía bajo una Junta Central para toda España y una Junta Diocesana, en cada diócesis. Y en cada parroquia habría también Juntas Parroquiales.

Y, finalmente, en 1931, la Conferencia de los Metropolitanos Españoles promulgó otros *Principios y Bases para la reorganización de la Acción Católica*, que diversificaban la Acción Católica Española en cuatro ramas: hombres, mujeres, juventud masculina y juventud femenina. Estos *Principios y Bases* de 1931 estuvieron vigentes, dentro de las dificultades que caracterizaron toda la acción de la Iglesia durante los años de la República y de la Guerra Civil, hasta que en 1939, se dio paso a una reorganización de la Acción Católica más conforme con la realidad nacional y eclesial del momento, pero esto ya cae fuera del período que corresponde a nuestro trabajo.

En páginas anteriores hemos expuesto, de un modo conjunto, actividades apostólicas que tenían como centros motores lo que se ha llamado Acción Católica Española, de un modo genérico. Ahora queremos poner de relieve la conexión de la Acción Católica propiamente dicha con la ACNP. La misma fundación de los propagandistas, tal como la entendió originariamente el P. Ayala, no era otra cosa que una *Acción Católica de élite* al servicio de la jerarquía, pero muy pronto, esta doble perspectiva de elitismo y de servicio a la jerarquía, se fue transformando en la convicción de que era necesario el compromiso de *todos los católicos*, y no sólo de las *élites*, y que la misión apostólica de los seglares no dimana solamente del *mandato* de la jerarquía, sino que se enraiza en el mismo carácter de cristianos recibido en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación.

A lo largo de las páginas precedentes, se ha visto a la ACNP en estrecha relación con todos los demás movimientos apostólicos que surgían de las iniciativas de lo que hemos estado llamando la Acción Católica Española. Esta colaboración se fue haciendo más estrecha a medida que la misma Acción Católica Española fue clarificando su naturaleza y su organización. No faltaron incluso trasvases de iniciativas tomadas por la ACNP en el campo apostólico a las organizaciones de la Acción Católica Española. Pero la colaboración fue más estrecha, cuando el propio D. Angel Herrera fue nombrado Presidente de la Acción Católica Española en 1933, dejando entonces la dirección de *El Debate*, aunque continuando al frente también de la ACNP, puesto en el que permanecerá hasta 1935, fecha en la que le sucederá en la Presidencia de la ACNP D. Fernando Martín Sánchez. Quizá el signo más elocuente de la colaboración de la ACNP con la Acción Católica Española, en tiempos de la Presidencia de D. Angel Herrera, fuese la creación en el curso 1934-1935 de una Cátedra de Acción Católica en el C.E.U., confiada a D. Eugenio Beitía.

## CONCLUSIÓN

A lo largo del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX, la Iglesia fue sometida, en casi todos los Estados europeos, a una persecución encubierta o descubierta, por considerarla portadora de una ideología que había apoyado y apoyaba aún a las fuerzas residuales del antiguo régimen.

La Iglesia, por reacción o por instinto de conservación, se situó en el polo opuesto al de las *democracias burguesas*, rechazando de plano el signo laicista de las mismas. Durante largos períodos, la Iglesia adoptó una actitud de rechazo, de negación, frente a la nueva realidad económica, social y cultural, sin dejar de señalar las injusticias que se advertían en la sociedad. Pero, en más de una ocasión, lo hizo como si pretendiera mantener ciertos protagonismos sobre la sociedad que había ostentado en el pasado.

Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el Papado empezó a convocar a los católicos para una acción apostólica organizada. Surgieron así en varias naciones de Europa *Uniones y Congresos* que tenían como primera finalidad el difundir la doctrina de la Iglesia y proteger los intereses de la misma, insistiendo en una actitud defensiva frente al anticlericalismo agresivo. Y esto fue lo que motivó el carácter agudamente conservador de estos primeros movimientos apostólicos de los católicos, de los que se supieron aprovechar muy bien las clases dominantes al presentar la defensa de sus intereses de clase, tales como la propiedad privada, el orden establecido, las costumbres tradicionales, como si se tratase de los intereses de la Iglesia.

De ahí que la acción de los católicos comprometidos apareciese en buena medida como defensora de unas ideas conservadoras ligadas a la nobleza, al capitalismo industrial y rural. En una palabra, fue fácil identificar a los católicos comprometidos en la defensa de la Iglesia con la *derecha conservadora*.

Será la publicación de la *Rerum Novarum* (1891) la que inicie el deslindamiento de las posiciones de los católicos, distinguiendo netamente entre lo que eran los intereses de las clases dominantes y los intereses de la Iglesia en cuanto tal. La doctrina social de León XIII llegó a parecer a algunos conservadores católicos como contraria a sus intereses políticos y económicos.

La oposición frontal a las nuevas *democracias burguesas* radicaba en que la Iglesia entendía todo el proceso político y económico como una *secularización*, o mejor, como un abandono de lo que había sido la *matriz cristiana* de la sociedad anterior. La Iglesia no aceptó el ser relegada a la categoría de *asunto privado* en la vida de las nuevas sociedades.

A los católicos de hoy les puede resultar difícil comprender la pavorosa *crisis de identidad* que semejante revolución social provocó en los católicos de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX. Esa crisis de identidad provocó un antagonismo profundo entre quienes en la Iglesia se querían abrir, aunque fuese tímidamente, a la *modernidad*, y quienes, a su vez, rechazaban cualquier clase de diálogo, aferrándose a los viejos principios de siempre. Este antagonismo se alargaría en buena medida a todo el primer tercio del siglo XX.

Los católicos responderán a la emancipación de la sociedad frente a la Iglesia con una doble actitud:

- *Negativamente*: Con la condena de todo lo que se opusiera a la presencia de la Iglesia en la sociedad, y de un modo peculiar frente al socialismo, en cuanto que en él se condensaba la oposición a la Iglesia y a la religión en general.
- *Positivamente*: Con la defensa de la presencia de la Iglesia en el campo de la enseñanza, de los sindicatos interclasistas, de los partidos demócratacristianos. Se servirá para ello de la doctrina social de la Iglesia, de la militancia apostólica de los seglares católicos o de la Acción Católica en el amplio sentido del término.

De todo lo dicho se puede deducir la tremenda injusticia que a veces se comete con los católicos del primer tercio del

siglo XX, cuando son juzgados con los criterios y las indudables aproximaciones ideológicas y prácticas llevadas a cabo después de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, después del Concilio Vaticano II. Sin duda, durante los últimos cuarenta años han cambiado notablemente las posiciones de la Iglesia, del mismo modo que han cambiado también las posiciones del socialismo. Hasta el punto de que se ha pasado, por parte del socialismo, de la oposición radical a la Iglesia y a toda religión en general, a la admisión de que la Iglesia y la religión pueden ser una poderosa motivación que lleve a sus posiciones políticas a muchos cristianos o a hombres de otras religiones.

También por parte de la Iglesia ha existido una revisión de sus posiciones frente al socialismo y a las democracias burguesas en general. Hasta el punto también de que se haya utilizado el materialismo histórico como instrumento teológico.

No obstante, perduran en ambos bandos defensores de las antiguas posiciones más extremistas. Hay quienes siguen considerando al socialismo y al cristianismo como dos visiones del mundo absolutamente irreconciliables, de modo que no sería posible un acercamiento mutuo sin que una u otra ideología se traicionase a sí misma.

Fue durante el pontificado de Pío XI cuando la actitud de los católicos experimentó un cambio profundo respecto de las posturas radicales mantenidas a lo largo de más de cincuenta años, gracias a que se despejaron algunos problemas fundamentales heredados del siglo XIX. Y ello fue, a su vez, causa de que la misma Iglesia recuperase en buena medida su libertad de acción específicamente evangélica:

- La solución de los problemas suscitados en Francia por la separación entre la Iglesia y el Estado con la implantación de la República. Pío XI restableció las relaciones con el Gobierno francés; y, lo que fue mucho más clamoroso todavía, la condena de la *Action française* que venía defendiendo unas relaciones demasiado estrechas entre el catolicismo y ciertas formas políticas anacrónicas. Pío XI clarificó así la idea de la independencia de la Iglesia frente a los Estados.
- La solución de la *Cuestión Romana*, que constituía otro gran problema heredado del siglo XIX, y que no afectaba solamente a las relaciones entre el Vaticano y el Estado Italiano, sino que tenía una fuerte repercusión en todo el mundo católico, en las relaciones de los católicos con los partidos políticos de las democracias burguesas. Es cierto que todo esto había tenido ya una clarificación importante desde el pontificado mismo de León XIII, pero hasta los *Pactos Lateranenses* (1929) no se consiguió una solución definitiva y pacífica.

A partir del Pontificado de Pío XI, se puede afirmar que los católicos ya no van como vergonzantes por la vida pública, sobre todo en el ámbito de la política. La Acción Católica organizada saca a los católicos de iglesias y sacristías para introducirlos en el corazón mismo de las realidades terrenas. La ACNP ofrecía en este sentido un buen balance, no sólo por la actitud decididamente dialogante con las realidades de este mundo, adoptada desde sus mismos orígenes, sino también por las realizaciones concretas. El propio Presidente de la Asociación, D. Angel Herrera, sintetizaba la labor llevada a cabo durante los veinticinco años de su existencia: En el transcurso de 25 años, la Asociación ha llevado a cabo grandes obras colectivas: *El Debate* y después la *Editorial Católica*; la *Confederación Agraria* es en buena parte hija de la ACNP, si no de un modo directo, por lo menos en virtud de su iniciativa, y, más tarde, de sus celosas prestaciones; los *Estudios Católicos* nacieron de la Asociación; la *Juventud Católica*, si no directamente nacida de la ACNP, debe a ésta una parte importante de su venida al mundo, y de los propagandistas salieron los primeros organizadores. A raíz de la convulsión política de 1931, la *Acción Nacional* fue organizada por los propagandistas, y sólo cuando tuvo cuerpo suficiente para vivir autónoma y emancipada se lanzó a la vida con propios directores y responsabilidad propia e independiente (61).

La Guerra Civil de 1936 coloca a la Iglesia española en una situación radicalmente diversa que obligará a los seglares católicos a unos compromisos apostólicos enteramente diversos de los asumidos a lo largo de los primeros treinta años del siglo XX, por más que la finalidad siga siendo siempre la misma: cristianizar desde dentro la vida de cada hombre y de toda la sociedad española. La ACNP tendrá también su propio cometido específico en el nuevo contexto social y eclesial de la España surgida de la contienda civil.

## NOTAS

- (34) TUÑÓN DE LARA, M., *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, 1971, pág. 9.
- (35) GÓMEZ, César Armand, *Catolicismo y Democracia*, Madrid, 1966, pág. 343.
- (36) LÓPEZ PELÁEZ, A. *El clero en la política*, Madrid, 1910, pág. 44.
- (37) LEÓN XIII. *Carta al Cardenal Sancha, 23 de agosto de 1899*.
- (38) LÓPEZ PELÁEZ, A. *Por la Iglesia española*, Madrid, 1911, págs. 255-256.
- (39) Citado por FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. *Historia política de la España Contemporánea*, II, Madrid, 1959, pág. 68.
- (40) LÓPEZ PELÁEZ, A. *El clero en la política*, pág. 33.
- (41) HERRERA ORIA, A., o.c., págs. 221-222.
- (42) SCHENK, E., o.c., pág. 401. Cfr. HERRERA ORIA, A., o.c., págs. 221-222.
- (43) HERRERA ORIA, A., o.c., pág. 222.
- (44) GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN, I., o.c., pág. 39.
- (45) GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN, I., o.c., pág. 57.
- (46) GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN, I., o.c., pág. 82.
- (47) *El regionalismo: Cataluña y Castilla*, en *El Debate*, 23 de diciembre de 1911.
- (48) *El Ejemplo de Cataluña*, en *El Debate*, 9 de octubre de 1915.
- (49) *Los dos factores*, en *El Debate*, 9 de junio de 1916.
- (50) *Los regionalismos y las derechas*, en *El Debate*, 19 de marzo de 1917.
- (51) *Labor constructiva*, en *El Debate*, 24 de marzo de 1917.
- (52) CUENCA TORIBIO, M., o.c., págs. 300-301.
- (53) GARCÍA ESCUDERO, J.M. *Historia política de las dos Españas*, 2.ª ed. Madrid, 1976, t. I, pág. 263.
- (54) *Solidaridad Catalana*, llegó a alcanzar éxitos no pequeños en las elecciones de 1907; pero su punto culminante fue también el principio de su decadencia porque la unión entre grupos tan dispares como *carlistas y republicanos* constituía una auténtica contradicción.
- (55) *El problema jaimista*, en *El Debate*, 18 de febrero de 1919.
- (56) *Manifiesto y Programa*, en *El Debate*, 7 de julio de 1919.
- (57) GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN, I., o.c., págs. 127-128.
- (58) *Boletín de la ACNP*, n.º 20.
- (59) GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN, I., o.c., pág. 180.
- (60) *Boletín de la ACNP*, n.º 24.
- (61) Cfr. GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN, I., o.c., pág. 185.